


R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		CORREA ALBURQUEQUE GREGORIO		
Tipo	DNI	Número	03483900	Fecha de Ingreso
			1/02/2011	Sede
				PLANTA CETUS
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			878.34	
REMUNERACION DOMINICAL			146.39	
ASIGNACION FAMILIAR			102.50	
Total			1,127.23	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	93.90			
DIAS COMPUTABLES :	9			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540262957012		93.90	


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y TRES CON 90/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CORREA ALBURQUEQUE GREGORIO



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768			
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.			
Periodo:	JUNIO 2023			
Teléfonos:	715-4533			
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO			
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)				
DATOS DEL TRABAJADOR				
Nombres y Apellidos:		CORREA ALBURQUEQUE GREGORIO		
Tipo	DNI	Número	03483900	Fecha de Ingreso
			1/02/2011	Sede
				PLANTA CETUS
Cargo:				
REMUNERACION COMPUTABLE				
REMUNERACION BASICA			878.34	
REMUNERACION DOMINICAL			146.39	
ASIGNACION FAMILIAR			102.50	
Total			1,127.23	
DETALLE DEL CALCULO CTS				
MESES COMPUTABLES :	1			
CTS CALCULADA :	93.90			
DIAS COMPUTABLES :	9			
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU			
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540262957012		93.90	

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: NOVENTA Y TRES CON 90/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

CORREA ALBURQUEQUE GREGORIO



EMPLEADOR